

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 5434** *REAL DECRETO 275/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone el cese de don Julián Santamaría Ossorio como Embajador de España en los Estados Unidos de América, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990, Vengo en disponer el cese de don Julián Santamaría Ossorio como Embajador de España en los Estados Unidos de América, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 5435** *REAL DECRETO 276/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone el cese de don Jaime de Ojeda y Eiseley como Embajador Representante Permanente de España ante el Consejo del Atlántico Norte, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990, Vengo en disponer el cese de don Jaime Ojeda y Eiseley como Embajador Representante Permanente de España ante el Consejo del Atlántico Norte, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 5436** *REAL DECRETO 277/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone el cese de don Felipe de la Morena y Calvet como Embajador de España en la República de Túnez, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990, Vengo en disponer el cese de don Felipe de la Morena y Calvet como Embajador de España en la República de Túnez, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 5437** *REAL DECRETO 278/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone que don Felipe González Márquez, en su calidad de Presidente del Gobierno, represente al Reino de España en las ceremonias previstas con motivo de la asunción de funciones del Presidente de la República de Chile.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio y el de la Nación española a la República de Chile, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990,

Vengo a disponer que don Felipe González Márquez, en su calidad de Presidente del Gobierno, represente al Reino de España en las ceremonias previstas con motivo de la asunción de funciones del Presidente de la República de Chile, presidiendo la Misión Extraordinaria que, con carácter oficial, asistirá a dichos actos.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 5438** *REAL DECRETO 279/1990, de 2 de marzo, por el que se designa a don Felipe de la Morena y Calvet Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990,

Vengo en designar a don Felipe de la Morena y Calvet Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 5439** *REAL DECRETO 280/1990, de 2 de marzo, por el que se designa Embajador de España en los Estados Unidos de América a don Jaime de Ojeda y Eiseley.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990,

Vengo en designar Embajador de España en los Estados Unidos de América a don Jaime de Ojeda y Eiseley.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 5440** *REAL DECRETO 281/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone que don Felipe González Márquez, en su calidad de Presidente del Gobierno, represente al Reino de España en las ceremonias previstas con motivo de la toma de posesión del Presidente de la República Federativa del Brasil.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio y el de la Nación Española a la República Federativa del Brasil y, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990,

Vengo a disponer que don Felipe González Márquez, en su calidad de Presidente del Gobierno, represente al Reino de España en las ceremonias previstas con motivo de la toma de posesión del Presidente de la República Federativa del Brasil, presidiendo la Misión Extraordinaria que, con carácter oficial, asistirá a dichos actos.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

5441 REAL DECRETO 282/1990, de 2 de marzo, por el que se nombra a don Máximo Cajal y López Embajador Representante Permanente de España ante el Consejo del Atlántico Norte.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 1990, Vengo en nombrar a don Máximo Cajal y López Embajador Representante Permanente de España ante el Consejo del Atlántico Norte.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

5442 RESOLUCION de 15 de febrero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional entre funcionarios de los grupos A y B.

Por Resolución de 7 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 287, del 30), se convocó concurso para la provisión de puestos vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional para funcionarios pertenecientes a los grupos A y B.

Una vez examinadas las solicitudes presentadas y a propuesta de la Comisión de valoración, y a los efectos previstos en la base décima, 1, de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se indican.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos de trabajo correspondientes a la convocatoria números de orden 2, 3 y 5.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo, empezando a contar dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o desde su publicación si comporta el reingreso al servicio activo.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de febrero de 1990.-El Secretario de Estado, Luis Yáñez Barnuevo.

Ilmo. Sr. Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

ANEXO

Número de orden	Número de plazas	Localidad	Ministerio u Organismo Autónomo Centro Directivo. Subdirección General. Puesto de Trabajo	NCD	Complemento específico anual	Apellidos y nombre	NRP	Destino actual		Puntuación
								Minist.	Local.	
1	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Gabinete Técnico. Consejero Técnico.	28	1.209.696	Gil-Casares Satrustegui, Ramón.	3542550757	AE	Madrid.	16,70
2	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Gabinete Técnico. Jefe Servicio.	26	617.784	Perona Larraz, M.ª del Pilar.	26464757	AS.SO	Madrid.	17,30
3	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Secretaría General. Jefe de Área.	28	1.041.876	López Cruz, Ricardo.	5052090146	IN	Badajoz.	16,50
4	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Secretaría General. Director Biblioteca.	28	617.784	Díez Hoyo, M.ª del Carmen	1365910005	CU	Madrid.	17,50
5	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Secretaría General. Jefe Servicio de Personal.	26	853.788	Pizarro Díaz, M.ª del Pilar.	523824557	AP	Madrid.	16,30
6	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Secretaría General. Jefe de Sección.	24	-	Nieto Mengotti, Juan Pablo.	3242950535	AG	Madrid.	12,15
7	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Unidad de Apoyo. Jefe Sección.	24	-	Alvarez Magadán, María.	721532464	TR	Madrid.	13,70
8	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Subdirec. Gral. Programas Cooperación. Consejero Tec. Cooper.	28	1.041.876	Martín Villalba, M.ª Dolores.	972389124	AE	Madrid.	14,00
9	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Subdirec. Gral. Programas Cooperación. Consejero Tec. de Centroamérica y Países Pacto Andino.	28	853.786	Martín Santos, Miguel Angel.	1218640357	IR	Madrid.	12,25
10	1	Madrid.	Agencia Española Cooperación Internacional. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Subdirec. Gral. Programas Cooperación. Jefe Servicio.	26	617.784	Fernández Fernández, Miguel.	506920846	AE	Madrid.	17,40